

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 6 de Febrero del 2014

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE DE CARGA PESADA ZURITA S.A.

Presente

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 279 de la ley de Compañías vigente, y en calidad de comisario cumpla en presentar mi informe por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2013, de la compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA ZURITA S.A.

Dejando constancia de lo siguiente:

Que el desempeño de mis funciones ha cumplido con lo determinado en el art. 321 de la ley de Compañías, así como he recibido de parte de los accionistas toda la información, y mi examen se realizó de acuerdo a las disposiciones del Reglamento vigente, misma que se encuentra avalada por la documentación correspondiente, permite obtener razonablemente las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros examinados.

Como parte de mi examen he verificado el cumplimiento de las normas legales estatutarias y reglamentarias por parte de los administradores, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio considero que el Libro de Acciones y Accionistas es manejado adecuadamente. Por otro lado los comprobantes de respaldo como los libros de contabilidad son preparados y conservados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

En mi examen he revisado y encuentro satisfactorio el sistema de control interno de la compañía, en cuanto a la seguridad, protección y conservación de los archivos bajo custodia de la empresa, guardan los parámetros recomendados para este fin.

En mi opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de TRANSPORTE DE CARGA PESADA ZURITA S.A. al 31 de diciembre del 2013 y el resultado de sus operaciones expuesto en el Estado de Pérdidas y Ganancias por el año 2013, de conformidad con las regulaciones legales, los Principios de Contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y con aquellas normas y prácticas contables establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Atentamente



Lcda. Cpa. María Dolores Vásquez Espinoza
C.C. No 0915873305